



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil dieciocho (2018), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de los establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 1051-18 <u>DÍAZ</u>	OLGA ROSARIO AVILA CATUY , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1052-18 <u>DE LEÓN</u>	DANETH VANESSA RODRIGUEZ CORONADO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1053-18 <u>Fábrega</u>	MARIXENIA VARGAS ÁVILA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1054-18 <u>DÍAZ</u>	YOLANDA FABELIS RUIZ VILLARREAL , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1055-18 <u>DE LEÓN</u>	DANIELA OCHOA BARRAGAN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1056-18 <u>Fábrega</u>	EVISMELIA CHOCO NEGRIA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1057-18 <u>DÍAZ</u>	JAQUELINE AMORES SALAZAR , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1058-18 <u>DE LEÓN</u>	CAMILO CARABALI ABDRADE , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1059-18 <u>Fábrega</u>	LEONEL ARMANDO GONZÁLEZ URRIOLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1060-18 <u>DÍAZ</u>	EDGAR EDUARDO VARGAS POLO , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1061-18 <u>DE LEÓN</u>	GASPAR CAMARENA ASPRILLA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 1062-18 <u>Fábrega</u>	RENIER ALEXANDER SANTANA BARBA , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
Art.107 C.J N°1063-18 <u>MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA</u>	EL LICENCIADO JOAQUÍN HURTADO ROSERO , apoderado judicial de JUAN ANDRES BRIONES QUIJANO , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia extranjera, fechada 19 de diciembre de 2011 , Juzgado Tercero de lo Civil y Mercantil de Esmeralda, República de Ecuador .

Terminó el acto,

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia